

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**Runa y su impacto en la Amazonía:
Su modelo, ¿base del desarrollo sostenible en la Amazonía
ecuatoriana?**

Leonardo Leonel Cerda Tapuy
Daniel Montalvo, Ph.D, Director de Tesis

Tesis de grado presentada como requisito para la obtención del título de
Licenciado en Relaciones Internacionales

Quito, enero de 2013

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO
COLEGIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

Runa y su impacto en la Amazonía:
Su modelo, ¿base del desarrollo sostenible en la Amazonía
ecuatoriana?

Leonardo Leonel Cerda Tapuy

Daniel Monalvo, Ph.D
Director de la Tesis

Juan Carlos Donoso, Ph.D
Comité de Tesis

Carmen Fernández Salvador, Ph.D
Decana Colegio de Artes Liberales

Quito, enero de 2013

Derechos de Autor

© **Derechos de autor:** Según la actual Ley de Propiedad Intelectual, Art. 5:

“el derecho de autor nace y se protege por el solo hecho de la creación de la obra, independientemente de su mérito, destino o modo de expresión... El reconocimiento de los derechos de autor y de los derechos conexos no está sometido a registro, depósito, ni al cumplimiento de formalidad alguna.” (Ecuador. Ley de Propiedad Intelectual, Art. 5).

En virtud de lo cual yo, Leonardo Leonel Cerda Tapuy, declaro que el presente trabajo titulado “Runa y su impacto en la Amazonía: Su modelo, ¿base del desarrollo sostenible en la Amazonía ecuatoriana?” es de mi autoría, razón por la cual me responsabilizo completamente por su contenido.

Leonardo Leonel Cerda Tapuy

C.I.:1500706955

Enero 2013

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre
que ha estado junto a mí en todo momento.

Agradecimientos

El presente trabajo representa la culminación de un sueño anhelado por largo tiempo en el cual he invertido un gran esfuerzo que ha traído, en la misma magnitud, una gran satisfacción académica, profesional y personal.

Quiero dar las gracias a la presencia permanente de mi familia, las personas más importantes en mi vida quienes me han acompañado permanentemente en este y en todos los momentos -alegres y tristes- para levantarme con su cariño y bondad.

De la misma manera, quiero manifestar mi agradecimiento a la Universidad San Francisco de Quito, a sus autoridades, personal académico y administrativo y a todos quienes conforman tan importante institución por la fabulosa labor que realizan. Quiero expresar, particularmente, mi agradecimiento a mis amigos que conocí en la Universidad, por todo el apoyo brindado durante este período de vida estudiantil.

De manera especial, dirijo mi agradecimiento a las personas que laboran arduamente en la organización RUNA, por su constante apoyo y la apertura necesaria para el estudio del modelo aplicado por ellos en favor de las personas comunidades Kichwas de la Amazonía.

RESUMEN

El presente trabajo analiza la situación de pobreza en Ecuador, especialmente en el sector de la Amazonía, en la provincia del Napo y el trabajo del Grupo Runa en esta zona para la reducción del problema y el fomento de una agricultura sustentable y responsable.

En el documento se presenta información relevante acerca de la situación de los agricultores relacionados al Grupo Runa (su modelo de gestión, el comercio justo, etc.) y cómo las actividades de la organización han permitido la reducción de la pobreza además de mejoras en las calidad de vida de los habitantes colaborando de forma activa en temas como por ejemplo la reducción de la exclusión por temas de género y el fortalecimiento de los gobiernos seccionales.

La disertación concluye que el modelo ha sido exitoso al concretar sus objetivos sociales y económicos y que puede ser replicado en otros sectores de la Amazonía y del resto del Ecuador.

ABSTRACT

The following document analyzes the situation of poverty in Ecuador, especially in the Amazon region, in the province of Napo. Grupo Runa has worked in this area in order to reduce the level of poverty and promote sustainable and responsible agriculture.

The paper presents relevant information about the situation of farmers related to Grupo Runa (its business model, fair trade, etc.) and how the organization's activities have resulted in the reduction of poverty as well as improvements in the quality of life of people actively working on issues such as reducing gender exclusion and strengthening regional governments.

The following paper concludes that the model has been successful in order to achieve its social and economic objectives and that it can be replicated in other areas of the Amazon and the rest of Ecuador.

TABLA DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	1
1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Factores que contribuyen a la pobreza en la región amazónica	3
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS DEL ESTUDIO	4
1.3.1 Objetivo General	4
1.3.2 Objetivos Específicos.....	5
1.4 LIMITACIONES DEL ESTUDIO	5
1.5 HIPÓTESIS DE TRABAJO.....	6
CAPÍTULO II: REVISIÓN DE LA LITERATURA RELACIONADA	7
2.1 LA POBREZA COMO TEMA GLOBAL	7
2.2 TEORÍA DE SUSTITUCIÓN POR IMPORTACIONES.....	11
2.3 TEORÍA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE	14
2.4 POBREZA EN EL ECUADOR.....	17
2.5 EL BUEN VIVIR.....	18
CAPÍTULO III: SUSTENTACIÓN TEÓRICA	20
3.1 ORÍGENES DE LA ORGANIZACIÓN RUNA	20
3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DEL GRUPO RUNA.....	21
3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
3.4 SITUACIÓN ACTUAL A LA QUE RESPONDE EL PROYECTO	23
3.5 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO DEL GRUPO RUNA.....	25
3.6 ESTRUCTURA DEL GRUPO RUNA	27
3.7 ESTRUCTURA DE COMERCIALIZACIÓN	27
3.8 EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y BENEFICIOS PARA LA CADENA DESPUÉS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	29
3.9 ANÁLISIS DE EQUIDAD DE GÉNERO Y DE IMPACTO SOCIAL	30
3.10 IMPACTOS AMBIENTALES Y DE BIODIVERSIDAD	33
3.11 IMPACTO INSTITUCIONAL.....	33

3.12 POTENCIAL DE RÉPLICA.....	34
3.13 METODOLOGÍA PARA FORTALECER LA ASOCIATIVIDAD Y ORGANIZACIÓN DE LOS PRODUCTORES	34
3.14 RIESGOS	36
3.15 FINANCIAMIENTO PREVIO EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA.....	36
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA, RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS	39
4.1 DISEÑO METODOLÓGICO	39
4.1.1 Tipo de estudio	39
4.1.2 Tipos de fuentes	40
4.1.3 Herramientas de recolección de datos	41
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN DE RESULTADOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	43
5.1 RESULTADOS	43
5.2 CONCLUSIONES.....	46
5.3 RECOMENDACIONES	47
CAPÍTULO VI: BIBLIOGRAFÍA	49
ANEXOS	50

LISTA DE FIGURAS

Figura No. 1 Modelo de sustitución de importaciones.....	13
Figura No. 2 Incidencia de la pobreza según INEC.....	18
Figura No. 3 Cadena de producción de Runa LLC	28
Figura No. 4 Distribución de bebida de guayusa en los Estados Unidos.....	28

CAPÍTULO I: Introducción

El motivo del presente trabajo es analizar la actividad de la Fundación Runa y de Runatarpuna Exportadora S. A. en la provincia del Napo para identificar si su modelo de gestión aporta significativamente a la reducción de la pobreza en su zona de influencia y si el mencionado modelo puede extenderse o ser replicado en otros sectores.

La pobreza es un fenómeno a escala global que no es extraño al Ecuador. Particularmente, las zonas más pobres del país se localizan en el ámbito rural, de manera especial, con mayoría de población indígena. Esta situación de pobreza se ha debido a factores sociales, políticos, económicos e históricos que han sumido a la población en la miseria y la exclusión.

La pobreza se complementa con otro problema de gran envergadura: el del uso irracional de los recursos que puede condenar a las futuras generaciones a condiciones de extrema vulnerabilidad. Es así como nace la idea de sostenibilidad de los recursos; elemento fundamental en los modelos de desarrollo actuales.

Estos modelos son aplicados por Estados, instituciones privadas con compromiso social y por organizaciones no gubernamentales (nacionales e internacionales) especializadas en programas de desarrollo. Una de ellas es la Fundación Runa y Runatarpuna Exportadora S. A. (Grupo Runa o, simplemente Runa, en términos generales) que será analizada en la presente disertación. La actividad de esta organización, como se verá posteriormente, ha presentado excelentes resultados en la concreción de sus objetivos (entre los que destaca la

reducción de la pobreza) y presenta características que llevan a concluir que su modelo de gestión puede ser replicado con éxito en otras comunidades.

El documento está dividido en capítulos. La presente sección marca, a manera de introducción, la delimitación del problema, los objetivos de la disertación y la hipótesis de trabajo. En el segundo capítulo se hará una revisión de literatura trascendente para la elaboración del trabajo. En el tercer capítulo se desarrollará, con mayor profundidad, el modelo de trabajo de la organización y se analizarán los resultados obtenidos hasta el momento, con el fin de analizar la conveniencia de la aplicación de dicho modelo en sectores más amplios de la Amazonía y del resto del país. Posteriormente, en el capítulo cuarto se hará una breve descripción del marco metodológico usado y la propuesta de metodologías para ulteriores investigaciones. En la quinta sección se presentarán las conclusiones y recomendaciones del autor y, finalmente, en el sexto capítulo se presenta la bibliografía utilizada para la presente disertación.

1.1 Delimitación del problema

En este proyecto de titulación se analizará la implementación de un nuevo modelo de desarrollo utilizado por el Grupo Runa en la Amazonía del Ecuador. El objetivo del Grupo Runa es mejorar la calidad de vida de sus agricultores a través de su modelo desarrollo (Runa, 2010). El Grupo Runa en Ecuador envuelve dos organizaciones: por una parte la Fundación Runa que se encarga de la visión social, proyectos productivos y de conservación; y por otra la empresa Runa Tarpuna S. A. que se encarga de promover la industrialización de la hoja de

aroma de guayusa para ser exportada al mercado internacional bajo las condiciones de comercio justo.

El grupo Runa trabaja en un nuevo marco conceptual de comercio justo y desarrollo sostenible a través de la estructura híbrida de su organización para, así, lograr su objetivo, a saber, reducir los niveles de pobreza en el Ecuador.

1.1.1 Factores que contribuyen a la pobreza en la región amazónica

Existen varios factores que contribuyen al problema de la pobreza en general. En este caso, la falta de ingresos justos para los agricultores indígenas en la provincia del Napo viene ligada a factores históricos cuyas consecuencias se ven reflejadas en los índices de desigualdad. Desde el proceso de la colonia, se ha excluido a los pueblos ancestrales del Ecuador; estos pueblos originarios fueron obligados a focalizarse en trabajos rudimentarios como la agricultura y la artesanía; además, no tuvieron acceso a educación y a muchas otras actividades que eran reservadas única y exclusivamente para los criollos, mestizos y españoles de aquella época.

Dejando a un lado el huasipungo y la mala distribución de la tierra para los descendientes de los pueblos originarios, después de ese largo proceso histórico de colonización se ve reflejado en la actualidad el poco desarrollo económico de estos pueblos. Ahora bien, se puede ver que no son solo los factores históricos los que han determinado el presente, sino también la falta de estabilidad política del país, el mal uso y despilfarro de los recursos económicos del Ecuador, la mala infraestructura, la poca comunicación con las otras provincias del país y la falta de acceso a la educación de calidad en las provincias amazónicas, entre otros

factores han contribuido a que se focalicen, en esta zona, los más altos índices de pobreza del país.

También existen otros factores que no han favorecido a los agricultores, como el desconocimiento de la dinámica de la economía de mercado; las limitadas políticas de apoyo a la producción y comercialización de sus productos; la debilidad de los gremios de productores y su desconocimiento en cuanto a la gestión empresarial; la ausencia y debilidad de organizaciones que apoyen de una manera cualitativa a los agricultores; y, sobre todo, la gran dificultad de acceso a líneas de crédito y financiamiento. Esto ha ocasionado que surjan varios problemas para la población indígena amazónica.

1.2 Pregunta de Investigación

Este estudio busca responder a la interrogante de si la aplicación del modelo híbrido promovido por el Grupo Runa es efectivo para reducir los niveles de pobreza en la zona de la Amazonía del Ecuador, cambiando positivamente el paradigma del desarrollo en esta región.

1.3 Objetivos del Estudio

1.3.1 Objetivo General

- Mediante la interpretación crítica de la teoría de desarrollo sostenible, este estudio pretende responder a la pregunta de investigación planteada por medio de la comprobación de la hipótesis de trabajo.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Analizar el modelo de la organización Runa, es decir: su estructura, el modelo híbrido en que trabaja, los resultados alcanzados hasta el momento y si se han reducido los niveles de pobreza en la zona que se desarrolla el proyecto.
- Examinar los factores que contribuyeron a que el proyecto se llevara a cabo, además de entender la situación económica de la Amazonía y revisar algunos modelos de desarrollo que se han utilizado en el Ecuador.
- Analizar la situación actual en la provincia del Napo, ubicada en la región de la Amazonía ecuatoriana, precisamente porque es una de las regiones con más personas viviendo en la zona rural y con un grupo étnico identificado, el Kichwa; personas que, en el común de los casos, no poseen un ingreso económico adecuado ni constante para cubrir sus necesidades básicas.

1.4 Limitaciones del estudio

La principal limitación en el desarrollo de este estudio es la escasa literatura sobre modelos aplicados para tratar de reducir la pobreza en el Ecuador, y más aún en la Amazonía. Se ha puesto muy poco énfasis en crear documentación acerca de los estudios y las metodologías aplicadas en la región Amazónica. A pesar de esta limitación, se pudo trabajar con experiencias y resultados reales de primera mano.

1.5 Hipótesis de trabajo

La hipótesis a comprobar en el presente trabajo es:

El modelo de trabajo del Grupo Runa contribuye a la reducción de la pobreza en la provincia del Napo y puede ser replicado con éxito en otros sectores de la Amazonía y del resto del país.

CAPÍTULO II: Revisión de la Literatura Relacionada

El desarrollo y las teorías que se han aplicado en el Ecuador han ido evolucionando a lo largo de los años. En la actualidad, el desarrollo no solo en el Ecuador sino a nivel mundial, se refiere a las personas y no a los objetos. En varias ocasiones las teorías del desarrollo se han enfocado en la cuestión financiera para determinar el desarrollo de una población y no precisamente en el desarrollo humano, el cual tendría que ser uno de los principales objetivos¹. Por esta razón, desde otro punto de vista se puede considerar al desarrollo como el crecimiento cualitativo de las personas, lo cual depende mucho de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales, teniendo en cuenta que las prácticas que se aplican en otros países no pueden ser aplicadas de la misma manera en la realidad del Ecuador como país.

2.1 La pobreza como tema global

El siglo XX supuso, para todo el mundo, una época conflictiva. Dos guerras mundiales coparon la atención de las relaciones y los esfuerzos internacionales. Fue así que, a raíz de la Segunda Guerra Mundial, el 24 de octubre de 1945 se fundó la Organización de las Naciones Unidas con el objetivo de convertirse en una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el Derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos.

1 [□] Lectura 4/11. Desarrollo a Escala Humana.

Una organización de la presencia de la Organización de las Naciones Unidas no podía estar distante a la realidad de la vida de millones de personas que viven en un estado de extrema pobreza. Según datos del Banco Mundial, la cantidad de personas que viven con \$1 o menos bordea los mil millones mientras que se estima que 925 millones no cuentan con recursos o acceso a alimentación adecuada. También se ha calculado que 114 millones de niños en edad escolar no acuden a la escuela y persisten diferencias de género ya que de ellos, 63 millones son niñas². Las estadísticas son aún más alarmantes en lo que se refiere a incidencia de enfermedades tratables y acceso al agua.

Otro de los problemas que cobró fuerza a finales del siglo pasado fue el del uso inclemente de los recursos sin garantizar, de alguna manera, la sostenibilidad del ambiente. El mundo fue consciente de que los recursos no eran ilimitados (no, al menos, en la misma magnitud que los intereses humanos) y el tema entró en el debate a nivel mundial.

Con estos antecedentes, en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, 189 países miembros suscribieron, en 2000, los denominados Objetivos de Desarrollo del Milenio; que debían alcanzarse hasta 2015 por todos los países signatarios (detalle de los objetivos en anexo 1). Los objetivos propuestos son:

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

2 ¿La Globalización Incrementa la Pobreza en el Mundo? Última visita 02 de enero de 2013 <<http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones2.htm>>

- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo³.

De los objetivos señalados, el que llama más la atención para la realización del presente trabajo es el primero que incluye:

“OBJETIVO 1: ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

Meta 1.A:

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, la proporción de personas con ingresos inferiores a 1 dólar por día.

Indicadores

- La crisis económica mundial ha ralentizado el progreso, pero el mundo sigue en camino de satisfacer la meta de reducción de la pobreza.
- Antes de la crisis, la intensidad de la pobreza había disminuido en casi todas las regiones.

Meta1.B:

Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos las mujeres y los jóvenes.

Indicadores

- El deterioro del mercado laboral, causado por la crisis económica, provocó un fuerte descenso del empleo.
- Con la pérdida de puestos de trabajo, más gente se ha visto forzada a aceptar empleos vulnerables.
- Desde la crisis económica, más trabajadores y sus familias están viviendo en pobreza extrema.

Meta 1.C:

Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padecen hambre.

Indicadores

- Es probable que el hambre haya alcanzado un máximo en 2009, una de las muchas consecuencias de la crisis alimentaria y financiera mundial.

³ Objetivos de Desarrollo del Milenio. Última visita 20 de octubre de 2012. <<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals>>

- En la mayoría de las regiones el progreso para erradicar el hambre se ha estancado.
- A pesar de algunos avances, uno de cada cuatro niños de los países en vías de desarrollo pesa menos de lo que debería.
- Los niños en zonas rurales tienen casi el doble de probabilidad de tener un peso inferior al normal, que los niños de las áreas urbanas.
- En algunas regiones, la preponderancia de niños que pesan menos de lo normal es mucho mayor entre los pobres.
- Más de 42 millones de personas han tenido que abandonar sus hogares por conflictos o por persecución⁴.

A pesar del entusiasmo con el que se desarrolló la Cumbre del Milenio, que terminó con la firma de los objetivos de desarrollo, el avance -si ha existido- ha sido mínimo y muy lento. Esto se percibe claramente al analizar los índices que no han mejorado sustancialmente; muchos de ellos debido al mejoramiento de la economía de países como China e India donde sí ha habido éxito en algunas acciones y que, por la cantidad de habitantes, son extremadamente representativas. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aparentemente, no serán cumplidos, como lo acepta la propia ONU en un informe presentado en 2012⁵ en el que se reconoce que el cumplimiento de los objetivos podrá tomar más tiempo del estimado.

La pobreza a nivel mundial es un problema que tiene que ser analizado debidamente por cada país para así promover soluciones integrales que ayuden a bajar los índices que son cada vez más alarmantes. La brecha entre ricos y

4 Primer Objetivo de Desarrollo del Milenio. Última visita 20 de octubre de 2012. <<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/poverty.shtml>>

5 Informe de 2012 del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Última visita 05 de enero de 2013. <<http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/news.shtml>>

pobres sigue en aumento. Casi la mitad de los 6.000 millones de habitantes del mundo vive con menos de \$2 al día. Esa cantidad es, a todas luces, insuficiente para los estándares de vida actuales y el acceso a la cobertura de necesidades básicas, o sea acceso a educación, salud y vivienda (Banco Mundial⁶). Por esta razón, es necesario el estudio de mejores y factibles alternativas de desarrollo. Con el objeto de reducir la pobreza, varias organizaciones han planteado modelos de desarrollo que permitirían vencer el problema; en los siguientes acápites se hará una referencia de dos de ellos.

2.2 Teoría de Sustitución por importaciones

Esta teoría surge a través de la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que fue establecida por El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, bajo la resolución 106 (VI), el 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año⁷. Después de varios años en la resolución 1984/67 del 27 de julio de 1984, el Consejo decidió que la Comisión pasara a llamarse Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Esta es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile⁸. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina y el Caribe, coordinar las acciones encaminadas a su promoción, reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo⁹.

6 [□] Banco Mundial, Informe Anual. <bancomundial.org> Última visita 2010-05-08

7 [□] CEPAL. "Acerca de la CEPAL". Última visita 22 de Julio 2012. <www.eclac.org>

8 [□] CEPAL. "Acerca de la CEPAL". Última visita 22 de Julio 2012. <www.eclac.org>

9 [□] CEPAL. "Acerca de la CEPAL". Última visita 22 de Julio 2012. <www.eclac.org>

Después de la Segunda Guerra Mundial en América Latina estaba surgiendo un pensamiento histórico de las relaciones internacionales en la región, la expansión del sistema capitalista mundial y el nacimiento de la guerra fría impusieron nuevas exigencias a la región.

Muchos de los problemas de América Latina se atribuyeron a la ausencia de ciertas fases del proceso de desarrollo experimentado en los países de Europa Occidental y los Estados Unidos. La Comisión Económica para América Latina trató de mostrar algunos de los factores exógenos que provocaron relaciones asimétricas entre los países centrales grandes y las naciones de la periferia; es decir, la división internacional del trabajo y el papel ocupado por las economías de América Latina como exportadores de bienes primarios¹⁰. Por esta razón la CEPAL, en base al pensamiento económico de Raúl Prebisch, decidió aplicar una estrategia de desarrollo hacia adentro a través de la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) y de mejorar los mecanismos de integración regional para superar las desventajas existentes entre los países dentro de la economía mundial¹¹. Según Rolando Franco, Director de la División de Desarrollo Social de la CEPAL, el Estado, al aplicar esta nueva estrategia asumió nuevos roles (regulador, interventor, planificador empresario y social), a efectos de contribuir al funcionamiento del nuevo modelo de desarrollo hacia adentro; es decir, en el que el motor principal del desarrollo era el mercado interno¹².

En el ejercicio de esas nuevas responsabilidades, al disminuir las barreras naturales -fruto de la crisis y las guerras- algunos gobiernos de Latinoamérica

10 [□] Arlene B. Tickner. "Latin American IR and the Primacy of *lo practico*."

11 [□] Arlene B. Tickner. "Latin American IR and the Primacy of *lo practico*."

12 [□] Franco, Rolando. CEPAL. "Los paradigmas de la política social en latinoamerica". Pag. 2

tales como Chile y Argentina, establecieron aranceles para defender a la industria nacional de la competencia externa. También llevó a cabo actividades que no resultaban atractivas para los empresarios privados, pero que constituían condiciones necesarias para realizar otras actividades productivas como la construcción de infraestructura, provisión de energía eléctrica, entre otras¹³. Este modelo se representa en el gráfico siguiente:

Figura No. 1 Modelo de sustitución de importaciones



Elaboración: Leonardo Cerda

2.3 Teoría del desarrollo sustentable

Esta teoría nació hacia los principios de los noventa, cuando la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo se reunió con la finalidad de buscar alternativas al daño que la humanidad había causado al medio ambiente. Se quiso buscar una vía para tener un futuro más próspero, más seguro y más justo,

13 [□] Franco, Rolando. CEPAL. "Los paradigmas de la política social en latinoamerica". Pag. 2

combatiendo a la vez la pobreza y los problemas medio ambientales¹⁴; además, la iniciativa se encuentra incluida en la propuesta de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que es promovida por las Naciones Unidas. La intención es garantizar la sostenibilidad del medio ambiente incorporando los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales para invertir la pérdida de recursos naturales¹⁵. El concepto de desarrollo sustentable comenzó a tomar forma a fines de la década de los setenta tras la convocatoria del Club de Roma para el 7 y 8 de abril de 1968 donde se invitó a distintas personalidades y grupos de interés para tratar de discutir los problemas globales que amenazaban a la especie humana¹⁶. Después, en el año de 1969, un grupo de expertos sobre desarrollo y medio ambiente se reúne en Suiza en la ciudad de Founex y redactan un documento marco que servirá de base para la conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio humano que se celebró en Estocolmo en 1972¹⁷. Tras la conferencia de Estocolmo, se redacta una declaración que contiene 7 proclamaciones y 24 principios que mencionan el principio de la libertad del hombre, la igualdad, condiciones del hombre a llevar una vida digna y una de las más importantes que se mencionó fue la de la obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras¹⁸.

Sin duda, el principio número uno en el que se expresa la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones fue una de las

14 □ Informe brundtland. "Nuestro futuro Común". 1987

15 □ Naciones Unidas. "Objetivos de Desarrollo del Milenio" Informe 2009.

16 □ Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale.

17 □ Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale.

18 □ Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale.

bases primordiales para el impulso del concepto de desarrollo sustentable. Después de esta conferencia se impulsaron varias iniciativas como la de la UNESCO que organizó la Conferencia Intergubernamental para el uso racional y la conservación de la biosfera de donde surge el concepto de Reservas de la Biosfera por lo que la ONU en 1983 decide establecer la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo que quedó a cargo de la Señora Gro Harlem Brundtland quién, para ese entonces, tenía el cargo de Ministra Ambiental de Suecia¹⁹. Esta Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo se reunió por el período de tres años y en abril de 1987 realizó la publicación del documento llamado Nuestro Futuro Común o mejor conocido como el Informe de Brundtland²⁰. Este informe menciona que el desarrollo sustentable es el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”²¹. Se puede considerar a esta definición como operacional para el concepto del desarrollo sustentable ya que en el mismo informe se mencionan ejes importantes como el crecimiento económico, la equidad social y la conservación ambiental que demarcan una referencia importante para la elaboración de estrategias e implementación de políticas posteriores en torno al desarrollo a nivel mundial. Cabe recalcar que la comisión propuso siete estrategias imperativas para emprender la ruta hacia el desarrollo sustentable:

- Reactivar el crecimiento.

19 [□] Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale

20 [□] Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale

21 [□] World Comission on Environment and Development,(1987) Our Common Future. Nueva, York

- Cambiar la calidad del crecimiento.
- Satisfacer las necesidades esenciales de empleo, alimentación, energía, agua y sanidad.
- Asegurar un nivel sustentable de la población.
- Conservar y mejorar la base de recursos.
- Reorientar la tecnología y manejar el riesgo; y,
- Relacionar el medio ambiente con las decisiones económicas.

Bajo estas estrategias presentadas, muchos estados, organismos internacionales y la Organización de las Naciones Unidas comenzaron un proceso de desarrollo de este concepto para ser aplicado en campo. En 1992 se realizó la Cumbre de Río organizada por las Naciones Unidas para lograr acuerdos y compromisos internacionales en materia de medio ambiente y desarrollo. En esta cumbre se produjeron documentos importantes como la Carta de Río, la Declaración de los Principio de Ordenación Sostenible de los Bosques y la Agenda 21²².

El tema de desarrollo sostenible ha ido evolucionando en todo el mundo incluyendo al Ecuador. En la Amazonía se han ejecutado algunos proyectos de desarrollo sostenible bajo la modalidad del comercio justo. En esta modalidad se han implementado proyectos como el de la Organización Kallary que se basa en el cultivo sostenible de cacao de aroma, así también el Proyecto Napo Natural que produce barras de chocolate energéticas a base de cacao y la hoja de guayusa. De la misma manera, bajo la modalidad de comercio justo está el

22 Gabutti, Elba. (s/f). La Participación Social para el Desarrollo Sostenible. Buenos Aires: FICES - UNSL

Proyecto Guayusa del Grupo Runa el cual va a ser objeto de análisis de este ensayo.

2.4 Pobreza en el Ecuador

En el caso de Ecuador, según estadísticas del Banco Mundial, la mayoría de población pobre se encuentra concentrada en las zonas rurales de la Costa, Sierra y Amazonía principalmente (Banco Mundial). Durante los años 1999 y 2000, la pobreza nacional medida según el consumo aumentó de 40% a 45% y la cantidad de pobres se incrementó de 3,5 millones a 5,2 millones, justamente en el período de la crisis bancaria (Sanchez-Paramo, 2005). Para el año 2005, según los datos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (United States Agency for International Development, USAID), el Ecuador contaba con una población de 13.000.000 millones de personas con un 62% de población urbana y un 38% de población rural (USAID, 2010). Los índices de pobreza a nivel del país, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), indica que 13% de los ecuatorianos se encuentra en extrema pobreza y un 38% en nivel de pobreza. La Amazonía, la zona más pobre del Ecuador, posee 40% de pobreza extrema y 60% de pobreza (INEC, 2005). Por consiguiente, se puede ver que el proyecto del grupo Runa trabaja con una de las zonas más afectadas por la pobreza en el Ecuador. En la Amazonía existen poblaciones que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de sus familias. El cuadro del INEC mostrado a continuación muestra cómo se encuentra distribuida la pobreza según la etnias del país.

Figura No. 2 Incidencia de la pobreza según INEC

CUADRO 1.3 - INCIDENCIA DE POBREZA Y EXTREMA POBREZA DE CONSUMO POR ETNIA Y AREA (% DE LA POBLACION TOTAL)

	Pobreza	Extrema pobreza
Área		
Campo	61,54	26,88
Ciudad	24,88	4,78
Etnia		
Indígena	67,79	39,32
Afro-ecuatoriana	43,28	11,64
Mestiza	30,78	8,28
Blanca	27,41	7,58
Otros	26,14	13,20
Nacional	38,28	12,86

Fuente: SIISE-INEC, con base en ECV 2005-2006, INEC.

Fuente: INEC, 2006

2.5 El Buen Vivir

En 2008, el pueblo ecuatoriano aprobó la Constitución de la República vigente que nació en el seno de la Asamblea Constituyente de la ciudad de Montecristi. Dicho cuerpo constitucional incluye elementos innovadores y progresistas como la inclusión de la naturaleza como sujeto de derechos y el denominado Buen Vivir.

El Buen Vivir incluye el ejercicio y la garantía de ciertos derechos entre los que se cuentan (detalle de los derechos del Buen Vivir garantizados por la Constitución en el anexo 2):

- El derecho al agua
- El acceso permanente y seguro a alimentos

- El derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado
- El acceso a comunicación e información libre, intercultural e incluyente
- El derecho a construir y mantener una identidad cultural
- El acceso a la educación
- El derecho a un hábitat seguro y saludable
- Derecho al acceso a la salud
- Derecho al trabajo y a la seguridad social²³.

Esta serie de derechos están garantizados, dentro del régimen neoconstitucionalista que actualmente está en vigencia en el país, por el Estado y por la sociedad en su conjunto. Es así que, con el fin de cumplir con el mandato constitucional, varias instituciones del gobierno central, de gobiernos seccionales además de empresas privadas están trabajando activamente por cumplir los objetivos planteados.

23 Constitución de la República del Ecuador (2008) Título II, Capítulo segundo.

CAPÍTULO III: Sustentación Teórica

En el presente acápite se hará un acercamiento a las actividades de la organización Runa con el fin de analizar si dicha gestión ha sido efectiva para reducir la pobreza de las familias que colaboran con el grupo y si el modelo, en caso de ser adecuado, puede ser ampliado o replicado en otros sectores de la Amazonía y del país.

3.1 Orígenes de la organización Runa

Runa se fundó como una colaboración innovadora entre personas de las comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana y un grupo de jóvenes técnicos de los Estados Unidos. Las comunidades de la región tenían la iniciativa de realizar una actividad productiva con la planta de *illex guayusa* o comúnmente conocida solo como guayusa. Esta es una planta sagrada comúnmente usada en las comunidades Kichwas de la Amazonía del Ecuador y conocida sobre todo por sus propiedades energizantes. Después de hacer contacto con estas comunidades amazónicas, un grupo de jóvenes de la Universidad de Brown de los Estados Unidos escribió un plan de negocios para la comercialización de bebidas energizantes a base de la hoja guayusa mediante un modelo sostenible. Dicho plan ganó dos importantes concursos de la creación de un plan de negocios: el de la Universidad de Brown y el concurso del estado de Rhode Island en los Estados Unidos. Con estos reconocimientos, las comunidades y el equipo técnico decidieron formar Runa para, de esta manera, otorgarle un nuevo valor

económico a dicha planta que por sí sola ya tenía una gran importancia cultural y ecológica (Runa, 2010).

3.2 Descripción del Proyecto del Grupo Runa

La misión de Runa es la de promover la agricultura sostenible y el desarrollo de sistemas agroforestales en beneficio de las comunidades indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.

Usando principios de Comercio Justo y Producción Orgánica, el equipo tiene la visión de consolidar a la guayusa como un producto emblemático de Ecuador y facilitar el desarrollo agroproductivo de la Amazonía Ecuatoriana, sin que esto signifique la destrucción o aniquilación de sus recursos naturales. En solo un año de trabajo, Runa ha generado empleo para 23 miembros de su equipo técnico en Ecuador; ha sembrado más de 100 Ha de guayusa en sistemas agroforestales en la Amazonía Ecuatoriana; ha aumentado los ingresos económicos de más que 200 familias en más de 25% cada una; además ha proporcionado asistencia técnica a más que 500 familias en la siembra de guayusa.

Runa compra la guayusa en hojas frescas por libras a un precio inicial (mínimo) de \$0,35 por libra. Se paga \$0,35 por libra de hoja fresca, se estima el ingreso adicional por familia es de \$500 a \$800 dólares anuales. Se calcula que cada planta de guayusa puede dar cuatro libras de Guayusa por cosecha y se puede cosechar tres veces por año. El precio de la libra de guayusa puede incrementarse conforme la organización venda más guayusa. Sin embargo, Runa no podrá bajar este precio mínimo y garantizará este precio justo a todos los

agricultores²⁴ (Runa, 2010). Este es su compromiso como una organización de Comercio Justo que toma en cuenta la importancia de las políticas de desarrollo sostenible.

Runa procesa las hojas frescas de guayusa en su fábrica de procesamiento ubicada en la ciudad de Archidona, en la provincia de Napo. Se empezó con cantidades pequeñas y paulatinamente las cantidades se han ido incrementando. Camionetas de la organización van directamente a las comunidades a comprar las hojas frescas, pesando las hojas en el mismo sitio y pagando a los agricultores en el acto²⁵(Runa, 2010).

Runa tiene además un equipo de técnicos locales que trabajan directamente con los agricultores para ayudarles a incrementar el cultivo de guayusa de una manera sostenible. Los agricultores interesados tienen que solicitar asistencia técnica a la organización y, para dar constancia a este acto, el agricultor y la Fundación firman un contrato que exprese sus compromisos respectivos.

3.3 Objetivos Específicos

1. Proporcionar asistencia técnica adecuada, oportuna y de calidad a 400 pequeños agricultores para sembrar 200 hectáreas nuevas de sistemas agroforestales basados en guayusa.
2. Mejorar la eficiencia del procesamiento de la hoja de guayusa y la implementación de nuevos sistemas de control de calidad en la producción.

24 [□] www.runa.org Última visita 12/05/2010

25 [□] www.runa.org Última visita 12/05/2010

3. Fortalecer la integración y la comunicación entre los diferentes actores de la cadena.
4. Incrementar el ingreso de las familias indígenas involucradas en el proyecto para mejorar sus condiciones de vida.
5. Fomentar el desarrollo económico sostenible de la región mediante el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales. Esto se logrará a través de la difusión del conocimiento técnico de sistemas agroforestales y el análisis de oportunidades comerciales.

3.4 Situación actual a la que responde el proyecto

La Amazonía ecuatoriana es hogar de 17% de las especies de pájaros del mundo y ha sido reconocida por la UNESCO y la Conservación Internacional como una de las regiones más biodiversas del planeta. Por ser una región tan rica en vida, los efectos negativos de las prácticas agrícolas destructivas son particularmente dañinas para el ecosistema global. Los últimos datos del Programa de Clima Global indican que la deforestación es la causa del 25% de las emisiones globales de gases invernadero, afectando directamente al cambio climático. La quema de los campos para la siembra es la principal causa de deforestación tropical (Runa, 2012). Sin embargo, comparaciones entre países demuestran que el crecimiento del PIB en el sector agrícola es por lo menos dos veces más eficaz en reducir la pobreza que cualquier otra actividad económica. Por lo tanto, se requieren estrategias innovadoras que apoyen la generación de ingresos para los pequeños productores y, conjuntamente, mantengan la integridad ecológica de los bosques amazónicos.

La caída de la producción y los precios de café, las enfermedades que afectan al cacao, y un nuevo enfoque internacional en el Biocomercio han inspirado una búsqueda de nuevas plantas nativas con potencial comercial. La guayusa entra al mercado como una planta emblemática de la Amazonía Ecuatoriana (más del 95% de la guayusa en el mundo existe solo en Ecuador), que además tiene un rico e histórico patrimonio cultural, y cuenta con características ideales para hacer tes y bebidas energizantes.

La guayusa es un cultivo muy resistente y de crecimiento rápido, esta planta se cultiva 100% en sistemas agroforestales orgánicos asociados con otras especies maderables y comestibles, como cedro, chunchu, yuca y plátano. La guayusa se cosecha entre tres y cuatro veces al año y su cultivo previene la destrucción del bosque causado por otros sistemas de agricultura no sostenibles.

El hecho de que la guayusa puede ser cultivada en un sistema agroforestal con otras plantas y árboles, permite que los agricultores puedan dedicarse también al crecimiento de otros productos que contribuyan a su subsistencia y que se vendan en conjunto con la guayusa; por ejemplo café, cacao, entre otros.

La sostenibilidad económica de este mercado viene de los esfuerzos de la rama empresarial de Runa. Actualmente, la empresa Runa LLC ya se encuentra vendiendo guayusa en 31 estados de los Estados Unidos, y se ha hecho evidente que tiene déficit de producción de guayusa para seguir satisfaciendo la demanda de distribuidoras más grandes. Runa Guayusa se encuentra en más 1.200 tiendas y mercados en los EEUU incluyendo WholeFoods, el supermercado natural más

conocido de los EEUU. Además, en el año 2012 Runa realizó el lanzamiento de una bebida embotellada en los EEUU²⁶.

Se debe dar a conocer también que la cadena de silvicultura con productos no maderables es uno de las diez sectores productivos prioritarios para el país. Cabe recalcar que el trabajo de Runa cumple específicamente con 8 de los 10 objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, lo que demuestra que Runa tiene una misión y estrategias innovadoras para garantizar la producción y reproducción de condiciones que posibiliten el Buen Vivir²⁷.

3.5 Justificación del Proyecto del Grupo Runa

Existen varios motivos, falencias y carencias regionales que influenciaron la creación de este proyecto y el porqué se decidió ejecutarlo en pos del crecimiento económico de esta zona de la Amazonía:

- Falta de cadenas integradas: todavía no hay productos del país terminados, manufacturados localmente, que se exporten, que lleven la identidad nativa de los productores indígenas y que generen un valor agregado para los productores. En la gran mayoría de cadenas productivas, los intermediarios dictan e imponen sus condiciones de compra. Existen muy pocos mercados directos de Comercio Justo para las familias indígenas de la Amazonía.
- Falta de ingresos sostenibles: una encuesta detallada que Runa realizó en 2009 con más que 2.000 agricultores demostró que el ingreso mensual

3.1. 26 Ica anexos etapa dos propuesta Impacto económico y sostenibilidad
3.2. 27 Constitución del Ecuador aprobada 2008.

promedio por familia indígena en la zona de influencia va entre \$40 y \$90. Este ingreso proviene principalmente de trabajos como obreros temporales, cultivo de maíz, deforestación ilegal y venta de cacao. Es virtualmente inexistente el ingreso por trabajos que valoren el sistema de agricultura ancestral y que aprovechen sosteniblemente la biodiversidad de la Amazonía.

- Débiles organizaciones de productores: hay poca infraestructura instalada y limitada maquinaria para entregar un producto terminado, además de poca capacidad para buscar nichos de mercado que mejoren los ingresos por concepto del producto ofertado. No se ha trabajado en cuestiones de imagen corporativa que los posicione con marca y origen del producto a nivel internacional.
- La capacitación es débil y limitada: en ciertos sectores en los cuales organizaciones débiles de desarrollo han fomentado actividades en forma incipiente, no se ha logrado impactar en forma positiva y mejorar el capital humano.
- Poco acceso al crédito: por la serie de trabas que impone la banca regular, la inestabilidad de los precios y la poca tecnificación de las actividades productivas y de postcosecha .
- Falta de conocimiento productivo: ausencia de entidades de desarrollo que impulsen programas de implementación de sistemas agroforestales, que apoyen con asistencia técnica, insumos y crédito para cultivos alternativos.

3.6 Estructura del Grupo Runa

En Ecuador Runatarpuna Exportadora S. A. se encarga de promover la industrialización de la hoja de guayusa para exportar al mercado internacional bajo las condiciones del Comercio Justo (Runa, 2010).

En Estados Unidos, Runa LLC se encarga del embotellamiento, venta, distribución, marketing y promoción de la guayusa que es producida en Ecuador por Runatarpuna S. A. (Runa, 2010).

Runa Foundation es una organización sin fines de lucro con el status 501©3, dedicada apoyar el trabajo que realiza la Fundación Runa en Ecuador en la creación de capacidades y redes de contacto, recaudación de fondos e investigación (Runa, 2010).

La Asociación Artesanal Napo Runa es la entidad que agrupa a los agricultores y vende la hoja de guayusa a la empresa Runatarpuna Exportadora S. A.

3.7 Estructura de comercialización

La Asociación Artesanal Napo Runa tiene más de 200 socios en la provincia de Napo; esta entidad vende a la empresa exportadora Runatarpuna Exportadora S.A. Runatarpuna llega con camiones a las fincas de cada agricultor y paga *in situ* a los agricultores por sus hojas frescas de guayusa (Runa, 2010).

Como se mencionó anteriormente, Runatarpuna luego transporta las hojas a su fábrica en Archidona y realiza un proceso de marchitamiento (presecado), secado, molido, tamizado, empacado; para finalmente exportar la guayusa a Runa LLC en los Estados Unidos. Runa diseñó, construyó, e inauguró esta, la primera

fábrica para el procesamiento y exportación de guayusa en el mundo. En ella se procesan alrededor de 2.000 libras de hojas secas de guayusa cada mes.

Al fin de mes, la Asociación factura a la empresa, y la empresa paga un 15% adicional de la factura total a un fondo de uso social en beneficio de los agricultores (un requisito de Comercio Justo). La Fundación Runa se encarga de dar asistencia a la asociación de agricultores productores de guayusa.

El diagrama a continuación grafica la cadena de producción y venta de la guayusa.

Figura No. 3 Cadena de producción de Runa LLC



Fuente: Runa, 2010

Runa ya tiene ventas en WholeFoods, el supermercado natural más grande de los EEUU, y está vendiendo guayusa a Stash Tea, una de las empresas de té más importantes del mismo país. Se ha enviado pedidos a 45 de los 50 estados de los EEUU a una variedad de clientes.



Figura No. 4 Distribución de bebida de guayusa en los Estados Unidos

Fuente: Runa, 2010

3.8 Ejecución del proyecto y beneficios para la cadena después de la ejecución del proyecto

Después de haber ejecutado el proyecto, los vínculos entre la cadena productiva se verán fortalecidos y así habrán sido desarrolladas la capacidad productiva y económica de las zonas agrícolas de Napo. La introducción del conocimiento internacional del procesamiento de té y control de calidad facilitará la entrada de esta cadena en la Amazonía, y la introducción de estas normas y reglamentos estrictos podrán ser inducidos a otras industrias locales.

Todos los actores de Runa tendrán más conocimiento del cultivo de guayusa, y las tasas de crecimiento de las plantas de guayusa podrán llegar a su máximo potencial gracias a este nuevo conocimiento sobre factores de crecimiento y manejo de la planta pre y postcosecha. También se habrá introducido la guayusa como un cultivo adicional a otros sistemas productivos como el cacao o café, e irá incluyendo paulatinamente más actores locales en la cadena productiva.

Los vínculos que fomenta el proyecto entre el Gobierno Provincial de Napo, el Municipio de Archidona, la Fundación Runa, y la Corporación Andina de Fomento (CAF) son los más importantes para garantizar la buena ejecución del proyecto dentro de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y las estrategias productivas regionales del Gobierno Provincial de Napo. El Gobierno Provincial de Napo, a través del Director de Desarrollo Sustentable de la Prefectura, servirá de vínculo directo con el proyecto y asegurará que el proyecto y la Fundación transmitan el conocimiento generado adentro del mismo a nivel regional y que se incorpore con los otros programas del Gobierno.

Al incluir al Colegio de Agronomía de Archidona y la Universidad Estatal Amazónica en Puyo en los proyectos de investigación y el trabajo del campo, se habrá establecido un conocimiento institucional a nivel local de la siembra de guayusa, y podrá trasladar este nuevo conocimiento a otros proyectos y actores locales. Los estudiantes del Colegio de Agronomía de Archidona son los que, en el futuro, serán los técnicos agrónomos locales que proporcionarán asistencia técnica a los agricultores por años a venir. Además, se debe recordar que los estudiantes son de las comunidades y llevan el conocimiento que aprenden en la escuela a sus entornos. Estas alianzas garantizarán el enfoque educativo del proyecto y la oportunidad de trasladar este nuevo conocimiento a otras instituciones y pobladores de la zona.

El establecimiento de una biblioteca multimedia en el Municipio de Archidona garantiza que los resultados de investigaciones, las presentaciones de los varios talleres, los informes de las reuniones, la base de datos incluyendo puntos GPS y los informes finales del proyecto se guarden en un lugar seguro y accesible para todos a largo plazo. Además, Runa ayuda a conseguir materiales didácticos sobre la implementación y manejo de sistemas agroforestales y el manejo de cadenas de valor. De esta forma el gobierno, las instituciones educativas, asociaciones y agricultores pueden aprender más y seguir capacitándose (ICCA, 2011).

3.9 Análisis de equidad de género y de impacto social

A continuación se presenta un breve estudio del efecto que el proyecto ha tenido en cuanto a la igualdad de género en la zona basándose en cifras,

observación y conocimiento previo sobre la situación de la mujer de la zona rural amazónica.

Aproximadamente 600 de los 1000 beneficiarios son mujeres. La vida de una mujer Kichwa en Napo es difícil. Tienen que cuidar a los hijos, las huertas, proveer la alimentación familiar, y cuidar a los animales. Los hombres, al tener acceso a la educación y mejor manejo del idioma español tienen una entrada más directa a las fuentes de recursos económicos y al mundo fuera de la comunidad. Además se debe recalcar que la pobreza que afecta a la mayoría de los indígenas en la provincia de Napo refuerza esta desigualdad.

Las actividades cotidianas son para las mujeres y hombres son el trabajo en el campo, la cosecha de guayusa y representación en Runa en el comité de productores de guayusa. Las actividades del trabajo diario en el campo las realizan sobre todo las mujeres, mientras los temas de representación y cosecha los realizan los hombres.

La actividad de compra-venta de la guayusa es la principal fuente de ingresos para los participantes y beneficiarios de este proyecto. Dentro del plan para 2012, se realizó un estudio de impacto para ver cómo los nuevos ingresos por la venta de guayusa han generado nuevas oportunidades y espacios sociales para mujeres, hombres, mayores de edad y jóvenes.

Las mujeres perciben los principales problemas en términos de familia y buscan qué hacer para mejorar la vida y el bienestar del núcleo familiar. Por ejemplo, en las encuestas que se han realizado hasta la fecha se vio que 75% de las mujeres entrevistadas dicen que la educación de sus niños y alimentación de la familia son para ellas los problemas más graves.

La información acerca del proyecto está difundida a través de las Escuelas de Campo (ECAS) y a través de los representantes del Comité Ejecutivo de Productores (CEP). En las ECAS hay un 50% de asistencia de mujeres. En cambio en el CEP solo existe un 10% de representación femenina. En el monitoreo y evaluación de este proyecto está planificado examinar cómo se transmite la información a través de estos medios.

Basado en las encuestas que se han realizado con grupos de mujeres, para este año se planificaron y desarrollaron nuevas metodologías que otorgarán en el futuro una nueva visión de la equidad de género.

Además de su impacto en beneficio de la igualdad de oportunidades para las mujeres, el proyecto da la oportunidad de crear nuevas fuentes de ingreso a los productores de guayusa, con la intención de disminuir la pobreza. Runa trabaja no solo con particulares, sino también con un grupo de representantes, el CEP, con el objetivo de fortalecer la gobernanza y asociatividad de productores, para que así logren tener más control de la cadena de valor de guayusa. El organismo está compuesto por 200 familias con un estimado de 1.000 beneficiarios, cuyo objetivo es el de apoyarse por medio de la asociación de productores que se rige bajo las reglas de Comercio Justo.

El CEP se encarga de un fondo "Premio Social". Este fondo proviene de un pago adicional de 15% de todas las compras de guayusa. El fondo está dirigido a proyectos comunitarios y al fortalecimiento institucional del CEP. La intención de

la formación del CEP es que después de 10 años, el CEP pueda encargarse de toda la cadena de producción de guayusa.²⁸

3.10 Impactos Ambientales y de biodiversidad

Actualmente se está trabajando en un proyecto piloto con la Cooperación Alemana GIZ, CORPEI (la agencia de exportación de Ecuador) y EcoCiencia (una ONG de Ecuador) para realizar un plan de manejo de producción de guayusa y un plan de manejo de la biodiversidad. La meta es utilizar la guayusa como una herramienta para la conservación de bosques y la biodiversidad de la Amazonía. Recientemente se realizó el primer estudio del uso de guayusa en zonas de amortiguamiento, alrededor del bosque Colonso, un bosque protector de 10.000 hectáreas. En este estudio se tomó como línea base el uso actual del bosque para medir cómo va a afectar al bosque protector la intensificación de producción en la zona de amortiguamiento. Se elaboró un mapa comunitario con la población para ayudarles en la planificación de la producción. De esta manera se espera replicar el proyecto en otras comunidades.

3.11 Impacto Institucional

Todos los estudios realizados están disponibles para el público general. Actualmente también se está concluyendo un proyecto con la CAF en el que se desarrollaron las capacidades de los gobiernos locales en Napo y Pastaza. Se trabajó directamente con pequeños agricultores a nivel municipal y provincial para incluir la producción sostenible de guayusa en sistemas agroforestales, y que

3.3. 28 [□] Propuesta etapa dos

fuera parte de la política de desarrollo y producción. En 2012 está planificado realizar la primera reunión de la “Mesa de guayusa” con todos los actores claves de la producción en Napo y Pastaza.

3.12 Potencial de réplica

Ilex guayusa, comúnmente conocida como guayusa, se encuentra principalmente en la Amazonía ecuatoriana, parte del Perú y Colombia. Hasta ahora Runa trabaja solo en dos de las seis provincias amazónicas de Ecuador - Napo y Pastaza-. La escalabilidad en Ecuador se puede dar hasta incluir las siete provincias, con la posibilidad de afectar positivamente hasta a 500.000 beneficiarios y más aún en Colombia y Perú. Las fuentes de financiamiento identificadas para una segunda fase de este proyecto son: USAID, Banco Interamericano de Desarrollo, Fundación MANE de Francia y Draper Richards Kaplan Foundation de los EEUU. Actualmente el proyecto mantiene contacto con Andrew Herscowitz de USAID-Ecuador para financiar una segunda fase de estudios fitoquímicos de la guayusa.

3.13 Metodología para fortalecer la asociatividad y organización de los productores

- Los productores de guayusa eligen un Comité Ejecutivo de Productores (CEP) con 9 miembros que representan a los 1.000 productores dispersos en 9 regiones.

- El CEP es una asociación/cooperativa de segundo o tercer nivel que funciona bajo de las reglas de Comercio Justo (Fair Trade USA). Ellos manejan un fondo "Premio Social" que proviene de un pago adicional de Runatarpuna: un 15% de las compras de guayusa de los productores.
- Las investigaciones de manejo de guayusa se realizan y realizarán en el futuro en el terreno de Runatarpuna Exptortadora S. A. Los datos de tratamientos, crecimiento, mortalidad y demás serán tomados por pasantes universitarios e investigadores de la Fundación, bajo la dirección de los asesores de este proyecto.
- Un intercambio de conocimientos con la Universidad de Nacional de Misiones de argentina sobre las investigaciones de la yerba mate es muy relevante ya que esta es la planta más relacionada a la guayusa y se encuentra dentro del mismo genero "Ilex".
- Las investigaciones genéticas y fotoquímicas requieren muestras de variedades de guayusa desde Colombia hasta Perú. Los muestras serían recolectadas y enviadas a los laboratorios, bajo de la supervisión de los asesores.
- La línea base estaría establecida por las encuestas de campo que se realicen cuando se involucren a nuevos productores. Las encuestas de necesidades comunitarias realizan al 10% de miembros de cada comunidad.
- Se ingresa la información en un base de datos para realizar la línea de salida del proyecto y evaluar los impactos del proyecto en los productores, las comunidades y el medio ambiente.

- Los aprendizajes serán publicados y presentados a los productores y otros actores, incluyendo el gobierno Provincial de Napo y otros gobiernos municipales.

3.14 Riesgos

Se debe tener en cuenta el nivel de implicación de los beneficiarios. Uno de los riesgos principales es la potencial falta de deseo o curiosidad por parte de los agricultores en involucrarse en el proyecto, en especial de los representantes en el Comité Ejecutivo de Productores. Hace dos años se intentó empezar un proceso para ayudar a los beneficiarios a asociarse y hubo muchas dificultades. En ese entonces los beneficiarios no veían mucho futuro en la venta y siembra de guayusa, debido a la historia de compromisos rotos de otros proyectos de desarrollo.

Desde hace tres años que se compra guayusa bajo la certificación de Comercio Justo. Los beneficiarios, a través del nuevo Comité Ejecutivo de Productores, ya perciben mucho futuro con el proyecto y tienen mayor participación. Este proyecto busca además fortalecer el Comité, el sistema de comunicación, y la igualdad de género entre los beneficiarios para que tengan mejor acceso a la información generada por el proyecto.

3.15 Financiamiento Previo en Proyectos de Cooperación Técnica

Runa ha recibido el generoso apoyo de varias instituciones, y ha formado alianzas fuertes con las mismas:

1. PRODEL / USAID:

Aporte de PRODEL: \$175.000

Cronograma: Julio 2010 – Enero 2012

Actividades financiadas: Asistencia técnica en Napo, desarrollo organizativo, materiales para agricultores en Napo, inventario y marketing.

Enfoque geográfico: Napo y Orellana

2. CORPEI y GTZ

Aporte de CORPEI: \$44.000

Cronograma: Diciembre 2009 – Diciembre 2010

Actividades financiadas: Investigación científica, registros sanitarios, participación en ferias, maquinaria y talleres.

Enfoque geográfico: Napo, Pastaza, y Morona Santiago

3. DED - El Servicio Alemán de Cooperación Social-Técnica

Aporte de DED: \$23.000

Cronograma: Junio 2010 - Mayo 2012

Actividades financiadas: Siembra de 200 Ha de guayusa y levantamiento de un vivero forestal.

Enfoque geográfico: Cantón Arosemena Tola en Napo

4. Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo, y Competitividad - Programa CreEcuador

Aporte de MCPEC: \$16,000 ya entregados y la preaprobación de una inversión de \$500,000 en 2011.

Cronograma: Enero 2011 - Enero 2015

Actividades financiadas: Construcción de una nueva fábrica para procesar guayusa, inventario y campaña comercial.

Enfoque geográfico: Napo, Pastaza y Morona Santiago

5. Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) – Instituto de Economía Popular y Solidaria

Aporte del MIES: \$850,000 a la Asociación de Productores de Guayusa en Napo

Cronograma: Marzo 2011 - Octubre 2012

Actividades financiadas: Materiales, plantas y herramientas para los agricultores indígenas, y lanzamiento de sus productos a nivel nacional.

Enfoque geográfico: Napo

CAPÍTULO IV: Metodología, Recolección y Análisis de Datos

En el presente acápite se hace énfasis en que la investigación debe ampliarse para recolectar datos más específicos. Ya se ha analizado cómo la gestión de Runa ha participado en la vida de los agricultores del Napo y la forma en que ellos han sido beneficiados; sin embargo, es necesario extender la investigación para medir la magnitud del impacto de la organización.

Con este objetivo en mente, se plantea el marco metodológico para la recolección de información adicional y útil para el desarrollo de un estudio más profundo y la posible aplicación del modelo implementado por Runa en otras zonas de la Amazonía y del país.

4.1 DISEÑO METODOLÓGICO

Se plantea que el diseño de la futura investigación sea no experimental, debido a que no se contempla la manipulación de ninguna variable durante el proceso de sustento de las hipótesis planteadas.

4.1.1 Tipo de estudio

El propuesto se configura como un estudio exploratorio y descriptivo. Esta investigación tiene por objeto llegar a una comprensión integral de la situación problema, identificar las variables intervinientes, reconocer cursos de acción aplicados, proponer alternativas, etc. En este sentido, la finalidad es obtener toda la información relevante respecto a la situación actual de los agricultores que trabajan directamente con el Grupo Runa en la provincia del Napo con el fin de

realizar una comparación con la situación anterior e identificar si el trabajo de Runa ha implicado un beneficio para los agricultores, sus familias y demás personas relacionadas.

Este tipo de estudio se producirá en la fase de diagnóstico de la situación problemática y en durante el diseño de la propuesta de aplicación del modelo en otras zonas.

4.1.2 Tipos de fuentes

Fuentes primarias

Las fuentes primarias para el futuro estudio están constituidas por información proporcionada por la organización Runa, particularmente a través de entrevistas a los funcionarios de Runa y de organizaciones colaboradoras como PRODEL/USAID.

Por otra parte, se propone realizar una consulta a una muestra representativa entre los agricultores asociados a Runa para obtener datos sobre los beneficios que han obtenido de la venta de guayusa a la organización. Dicha encuesta debe obtener información también acerca de la situación por género, de la participación asociativa y otros datos que se consideren de interés para llegar a una medición adecuada del grado de desarrollo de las comunidades.

Fuentes secundarias

Como fuentes secundarias de consulta y obtención de información se consideran datos proporcionados por fuentes gubernamentales y no gubernamentales, bibliografía pertinente y páginas web de entidades que manejan información de importancia como:

- Banco Central del Ecuador.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social.
- ECORAE, etc.

4.1.3 Herramientas de recolección de datos

Como ya se mencionó, se recomienda el uso de varias herramientas para la recolección de información de importancia para expandir los resultados del presente trabajo. Las principales herramientas sugeridas para la investigación ulterior y para la presentación del informe correspondiente son:

- Encuesta cerrada: que servirá como base para entender la situación de los habitantes de la provincia del Napo que han sido beneficiados por el trabajo del grupo Runa. Se sugiere la aplicación de una encuesta cerrada debido a varias ventajas que ofrece este tipo de estudio como son la facilidad para la tabulación de los resultados, la delimitación de las respuestas facilitando la tarea del encuestador y facilidad para la respuesta. Se ofrece, en el anexo 3, un modelo de encuesta que podría aplicarse.

Se recomienda prestar especial atención a las características propias de la población a ser encuestada. Sería apropiada una comprensión de la especificidad cultural de la población al momento del acercamiento del encuestador.

Se debe solicitar ayuda al Grupo Runa para obtener datos de los agricultores para poder, así, dirigir la encuesta a las personas involucradas. A pesar de que se

sugirió realizar la encuesta a una muestra representativa, el tamaño de la población (200 agricultores, aproximadamente) permite que el estudio se realice a todos los involucrados.

- Entrevista abierta a directivos del Grupo Runa y de entidades asociadas: para tener una idea integral y suficiente de las actividades de la organización y su desarrollo. Las preguntas deberán tender a recolectar información acerca de la relación entre la organización y los agricultores, especialmente sobre la acogida de estos últimos hacia el modelo que, según lo analizado, presenta problemas ya que los habitantes sienten desconfianza frente a este tipo de proyectos por malas experiencias pasadas.

De igual manera, debería procurarse obtener información sobre aspectos como la inclusión de las mujeres en las labores y en los comités, acciones para el fomento de la agricultura sustentable, gobiernos seccionales y demás actividades que se consideren de importancia.

- Fichas bibliográficas: para la recopilación, organización y uso de los documentos y contenidos bibliográficos necesarios.

CAPÍTULO V: Discusión de Resultados, Conclusiones y recomendaciones

5.1 Resultados

En este estudio se ha buscado responder a la hipótesis de si la aplicación de este nuevo modelo híbrido promovido por el Grupo Runa es efectivo para reducir los niveles de pobreza en la zona de la Amazonía del Ecuador verificando los objetivos planteados por el Grupo Runa y si se ha cumplido con los mismos.

Objetivos planteados por el proyecto:

1. Proporcionar asistencia técnica adecuada, oportuna y de calidad a 400 pequeños agricultores para sembrar 200 hectáreas nuevas de sistemas agroforestales basados en guayusa. Este objetivo tiene indicadores fácilmente ponderables, en el desarrollo de este estudio en la descripción del proyecto se pudo encontrar que la organización Runa ha sembrado más de 100 hectáreas de guayusa en sistemas agroforestales y también ha dado asistencia técnica a 500 familias en el primer año de operaciones. Solo se pudo contemplar el avance de 100 hectareas cultivadas en sistemas agroforestales. Cabe notar que el proyecto sigue desarrollándose para lo años próximos para continuar con el avance de sus objetivos (Runa, 2011).
2. Mejorar la eficiencia del procesamiento de la hoja de guayusa y la implementación de nuevos sistemas de control de calidad en la producción. Como se mencionó anteriormente, Runatarpuna transporta las hojas a su

fábrica en Archidona y realiza un proceso de marchitamiento (presecado), secado, molido, tamizado y empacado para, finalmente, exportar la guayusa a Runa LLC en Estados Unidos. Runa diseñó, construyó, e inauguró la planta que procesa alrededor de 2.000 libras de hojas secas de guayusa cada mes. Además, la Fundación Runa se encarga realizar investigación en mejores practicas para el cultivo de guayusa en sistemas agroforestales.

3. Fortalecer la integración y la comunicación entre los diferentes actores de la cadena y fomentar el desarrollo económico sostenible de la región mediante el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos locales. Los principales actores de la cadena son la organización Runa, los agricultores, y el gobierno local. En la descripción del proyecto se menciona que se está concluyendo un proyecto con la CAF en el que se desarrollaron las capacidades de los gobiernos locales en Napo y Pastaza donde se trabajó con agricultores a nivel municipal y provincial para incluir la producción sostenible de guayusa en sistemas agroforestales. Se habla también del fortalecimiento institucional del Comité de Productores de Guayusa que es uno de los entes más importantes dentro de la cadena de valor de Runa.

Runa menciona que tiene una metodología para fortalecer la asociatividad y organización de los productores. El CEP es una asociación de segundo nivel que funciona bajo las reglas de Comercio Justo el cual maneja un fondo que proviene del pago adicional del 15% que hace Runatarpuna cuando compra guayusa de los productores lo cual, además, es un

requisito de las condiciones de Comercio Justo. Runa pretende desarrollar la capacidad productiva y económica de las zonas agrícolas de Napo.

4. Incrementar el ingreso de las familias indígenas involucradas en el proyecto para mejorar sus condiciones de vida. Se mencionó que en el año 2009, el ingreso mensual promedio por familia indígena en la zona de influencia iba entre \$40 y \$90 mensuales provenientes de trabajos como obreros temporales, cultivo de maíz, deforestación ilegal y venta de cacao. Runa compra la libra de guayusa en \$0,35 (treinta y cinco centavos de dólar), es decir se le pagaría al agricultor \$35 por un quintal de guayusa que correspondería a las 100 libras de producto.

En el presente estudio se puede ver que el Grupo Runa ha cumplido con la mayoría de sus objetivos planteados. Ahora bien, el punto más importante de la efectividad de su modelo hacia el desarrollo sustentable todavía está en prueba. La definición de desarrollo sustentable dice que el modelo debería poder satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades²⁹. En este estudio se ha analizado el modelo de desarrollo de Runa, su estructura, objetivos, y algunos de sus logros alcanzados y se puede comprobar que el modelo de Runa cumple algunas de las condiciones de desarrollo sustentable y de comercio justo.

Por lo señalado, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

3.4. 29 [□]Desarrollo sustentable Una Oportunidad para la Vida. Díaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentable.

5.2 Conclusiones

- La pobreza es un mal que aqueja a gran parte de la humanidad por lo que se han implementado acciones a niveles de organizaciones internacionales y de los propios Estados con el fin de reducir el problema. Entre las acciones propuestas destaca la suscripción, por parte de los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas, de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.
- Un elemento de preocupación en la actualidad también es el uso racional de los recursos configurándose la idea del desarrollo sustentable. Este elemento también se encuentra presente dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio descrito anteriormente.
- La primera conclusión que se desprende del presente trabajo es que el sector donde opera el Grupo Runa, la provincia del Napo, presenta problemas graves de pobreza, en particular la zona rural en las que se ha registrado que existen familias que subsisten con ingresos mensuales menores a los cien dólares.
- Las propuestas que llevaron al nacimiento del Grupo Runa tuvieron reconocimiento a nivel internacional y, en la actualidad, las actividades de la organización presentan excelentes resultados en mercados de los Estados Unidos. Uno de los pilares de este éxito ha sido la aplicación de actividades de comercio justo que incluye la relación de Runa con los agricultores productores de la guayusa.
- Las actividades del grupo Runa han permitido a cientos de personas el incremento sustancial de sus ingresos además de su desarrollo con

actividades de capacitación y participación. De la misma manera, se han cumplido los objetivos del grupo Runa en cuanto a fomentar la agricultura sustentable.

- Actividades similares a las que realiza Runa en la provincia del Napo pueden extenderse o replicarse a otras áreas. No solo se trata de la producción, tratamiento y exportación de productos de la guayusa sino que se puede buscar diversos productos que pueden tener similar o mayor acogida en mercados internacionales.
- Por lo expresado anteriormente y lo encontrado a lo largo del desarrollo del presente trabajo, se concluye que la hipótesis de trabajo que planteó al inicio del mismo ha sido comprobada; es decir, se ha encontrado satisfactoriamente que el modelo de gestión del Grupo Runa ha tenido un impacto importante y adecuado para combatir la pobreza en su área de influencia y sus actividades pueden ser replicadas en otras zonas.

5.3 Recomendaciones

- Se recomienda, en primera instancia, hacer uso de la información contenida en el presente trabajo con el fin de impulsar las actividades realizadas por el grupo Runa en pos de erradicar la pobreza y falta de desarrollo humano en la región amazónica.
- Se sugiere la extensión del presente documento a través de la implementación de un trabajo investigativo que obtenga información más detallada sobre los beneficios ofrecidos por las actividades de Runa en el Napo.

- Se recomienda, tras la obtención de los resultados de la investigación sugerida, la implementación de programas que sigan el modelo implementado por Runa.
- Es de gran importancia identificar los problemas y limitaciones que ha tenido el grupo Runa durante su período de funcionamiento previo con el fin de evitar cometer errores dentro del mismo entorno de trabajo actual y en la futura zona de influencia.
- Es recomendable que la organización Runa busque diversificar sus mercados. Europa, por ejemplo, tiene una gran apertura para productos que obedecen a los principios del comercio justo. Adicionalmente, podría considerarse la posibilidad de promocionar la bebida energizante de guayusa en el mercado interno.
- Finalmente, se recomienda la aplicación de modelos similares a los implementados en el Napo por Runa en las zonas rurales del país. Esto se logrará siguiendo lineamientos ya planteados por Runa como son la asistencia, el empoderamiento y participación, las buenas prácticas agrícolas que fomenten el desarrollo sustentable, las prácticas de comercio justo y la innovación.

CAPÍTULO VI: Bibliografía

- Banco Mundial, Informe Annual. <bancomundial.org> Última visita 2012-05-08
- Constitución de Ecuador. Aprobada 2008
- Fundación Runa. <www.fundaciónruna.org>Última visita 12/05/2010
- Informe Brundtland. 1987. (Enviado por Mónica Mancero)
- Lectura 4/11. Desarrollo a Escala Humana.
- Naciones Unidas. “Objetivos de Desarrollo del Milenio” Informe 2009.
- Sunkel, Oswaldo y Pedro Paz. “El sub-desarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo”
- Breton, Victor. Los paradigmas de la ‘nueva’ ruralidad a debate:El proyecto de desarrollo de los pueblos indígenas y negros del Ecuador
- Ica anexos etapa dos propuesta Impacto económico y sostenibilidad
- Lectura 4/11. Desarrollo a Escala Humana.
- CEPAL. “Acerca de la CEPAL”. Última visita 22 de Julio 2012. www.eclac.org
- Arlene B. Tickner. “Latin American IR and the Primacy of *lo practico*.”
- Franco, Rolando. CEPAL. “Los paradigmas de la política social en latinoamerica”. Pag2
- Informe brundtland. “Nuestro futuro Común”. 1987
- Naciones Unidas. “Objetivos de Desarrollo del Milenio” Informe 2009.
- Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale.
- World Comission on Environment and Developement,(1987) Our Common Future. Nueva, York
- Desarrollo sustentable Una Iportunidad para la vida. Diaz Escarcega. MC GRAW HILL. 2009. PAG.94 El desarrollo sustentbale

Anexos

Anexo 1: Detalle de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la Organización de las Naciones Unidas

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre:

- Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día.
- Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

- Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

- Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

- Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

- Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

- Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA.
- Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

- Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente.
- Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable.
- Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

- Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Ello incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.
- Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Ello incluye el acceso libre de aranceles y cupos para las exportaciones de los países menos adelantados, el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial y la concesión de una

asistencia oficial para el desarrollo más generosa a los países que hayan mostrado su determinación de reducir la pobreza.

- Atender a las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.
- En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.
- En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo.
- En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. Así como también los fines de la organización de las Naciones Unidas (ONU).

Anexo 2: Derechos contemplados en la Constitución de la República del Ecuador relacionados al Buen Vivir.

**Capítulo segundo
Derechos del buen vivir**

**Sección primera
Agua y alimentación**

Art. 12.- El derecho humano al agua es fundamental e irrenunciable. El agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida.

Art. 13.- Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales.

El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria.

**Sección segunda
Ambiente sano**

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Art. 15.- El Estado promoverá, en el sector público y privado, el uso de tecnologías ambientalmente limpias y de energías alternativas no contaminantes y de bajo impacto. La soberanía energética no se alcanzará en detrimento de la soberanía alimentaria, ni afectará el derecho al agua.

Se prohíbe el desarrollo, producción, tenencia, comercialización, importación, transporte, almacenamiento y uso de armas químicas, biológicas y nucleares, de contaminantes orgánicos persistentes altamente tóxicos, agroquímicos internacionalmente prohibidos, y las tecnologías y agentes biológicos experimentales nocivos y organismos genéticamente modificados perjudiciales para la salud humana o que atenten contra la



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

soberanía alimentaria o los ecosistemas, así como la introducción de residuos nucleares y desechos tóxicos al territorio nacional.

Sección tercera Comunicación e Información

Art. 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Art. 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelará que en su utilización prevalezca el interés colectivo.
2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación en especial para las

personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.

3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y del uso de las frecuencias.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente.

Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Art. 20.- El Estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona, y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras formas de comunicación, o laboren en cualquier actividad de comunicación.

Sección cuarta Cultura y ciencia

Art. 21.- Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución.

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 25.- Las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los saberes ancestrales.

Sección quinta Educación

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa

individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Sección sexta Hábitat y vivienda

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.



ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Sección séptima Salud

Art. 32.- La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Sección octava Trabajo y seguridad social

Art. 33.- El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía. El Estado garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Anexo 3: Modelo de encuesta para realizar la extensión de la tesina

1. Indique el número de personas que viven en total en su casa.
1 o 2 3 o 4 5 o 6 7 o más
2. Marque con una X si hay uno o varios de estos miembros en su casa.
Niños Ancianos Discapacitados
3. La mayoría de sus ingresos provienen de:
Producción de guayusa Otra producción agrícola en terreno propio
Actividades agrícolas en terrenos ajenos Otro tipo de actividad.
4. ¿Cómo define el trabajo con Grupo Runa?
Excelente Bueno Ni bueno ni malo Malo Pésimo
5. ¿Qué es lo que más le agrada del trabajo con Runa?
Pago inmediato capacitaciones actividades participativas
buen precio por el producto Otros _____
6. ¿Considera usted que el trabajo con Runa le ha ayudado económicamente?
Mucho Un poco Nada
7. ¿Participa usted activamente en el Comité Ejecutivo de Productores de Runa?
Mucho Un poco Nada